

#### Hna. María Gudelia SÁNCHEZ VÉLEZ Directora General

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- 2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- 3. El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- 6. Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.



No(s). de Solicitud(	es):	scsg	C 11025	Fecha de emisi Plan de auditor	03 (	le Abril 2018	Fecha(s) de auditoría:	la	9 de Abril	2018	
1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.											
Domicilio de la Organización:  Calle 9 Sur, No. 3104, Col. Chula Vista, C.P. 72420, Puebla, Puebla, Estados U Mexicanos  Nombre del Director de la Organización:  Hna. María Gudelia Sánchez Vélez						os Unidos					
			i Organizaciór		Gudella S	anchez veiez					
	ntro de la Or										
Teléfono(	(s):			01 222 243	01 222 243 1033			e-mail: gudsavel@hotmail.com			
2. TIPO	DE AUDITO	RÍA A RE	ALIZAR.								
Aı	uditoría en ir	stalacione	s del IMNC		Audi	toría en Sitio	$\boxtimes$				
Audit	oría Etapa 1				Audi Audi	toría <i>especia</i>	I:				
_	oría Etapa 2					•	del alcance (D	-			
	oría de Vigila					Reducción o	del alcance (De	escriba):			
	oría de Vigila						ia de la certific				
U Otra (	inaique ei No.	de vigilanci	a que correspo	nda)		Actualizació	n del Sistema	de Gestión			
						Por cambio	s de domicilio				
Renov	vación de la o	certificació	n			Por cambio	de situación le	egal			
					Por cambio en personal clave						
					Audi Audi	toría con <i>not</i>	ificación a cort	to plazo:			
						Por quejas	de clientes				
					Por seguimiento de la certificación suspendida						
3. ALCA	NCE DE LA	CERTIFIC	ACIÓN.								
Prestación de servicios educativos en el nivel preescolar que se proporcionan en el plantel número dos; servicios educativos de los niveles de: primaria, secundaria, bachillerato, licenciaturas y maestrías que se proporcionan en el plantel número uno, desde la promoción y difusión de los servicios a la comunidad, la inscripción, la impartición de planes y programas académicos, la atención y seguimiento a los alumnos y comunicación con sus padres, hasta la entrega de los documentos oficiales del ciclo escolar o grado cursado.  4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD.											
Sector	Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SGEn										
IAF	NACE	Alta	Media	Baja	limitad	Especial	Área técnica		de comple	jidad	
	85.1,							Ваја	Media	Alta	
37	85.2 <i>,</i> 85.31,						No Aplica				

85.42, 85.5



Determinación de No aplicabilidad de requisitos: (Exclusivo para SGC) 7.1.5.2, 8.5.5
5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.
Objetivos de la auditoría Etapa 1.
Evaluar la documentación y las condiciones iníciales que presenta el Sistema de Gestión, para determinar la viabilidad de la realización de la Etapa 2.
Objetivos de la auditoría Etapa 2.
Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la Organización.
Objetivos de una auditoría de vigilancia.
Determinar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria.
Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.
Identificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión.
Objetivos de una auditoría de renovación.
Revisar la eficacia del Sistema de Gestión en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación continua para el alcance de la certificación inicial o previa.
Revisar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación.
Revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas.
Revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión.
Confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global.
Revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización.
Objetivos de una auditoría Especial (Señale el tipo de servicio que corresponda).
El propósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/cambio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su continua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito.
En caso de la <b>ampliación del alcance</b> de la certificación.
Evaluar que la <i>ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)</i> incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
En caso de la <b>reducción del alcance</b> de la certificación.
Evaluar que la <i>reducción de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)</i> incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
En caso de cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional (personal directivo clave).
Evaluar que el <i>cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional</i> incorporado al alcance de la certificación vigente, se encuentra implementado en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo; así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.  En caso de una queja.
The state of the s



		que la Organización ha realizado las acciones pertinentes p , producto(s), servicio(s) involucrado(s) en el alcance del Sis		• •
	En caso	del retiro de la <b>suspensión</b> de la certificación.		
	nfirmar E <b>ertifica</b>	que la Organización ha realizado las acciones pertinentes p ción.	ara dar	atención a las causas que dieron lugar a la suspensión de
	En caso	o de la <b>actualización</b> del Sistema de Gestión de la Organizac	ión cert	ificada.
Sist cor Eva	ema de ntinuida En caso iluar qu	le los cambios relativos a la <i>actualización</i> en la versión de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la dal cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva o de una transferencia de la certificación.  e la certificación de la Organización satisface las condiciones Gestión y determinar la viabilidad de la transferencia de la	a integi versión es y las	ridad del mismo y se disponen de elementos para dar de la norma bajo la cual se concedió la certificación. características necesarias para mantener la integridad del
6.	CRITE	ERIOS DE AUDITORÍA.		
		NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015		NMX-SAST-001-IMNC-2008
		NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015		NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011
		Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", <i>vigente</i>	$\boxtimes$	Acuerdo legalmente ejecutable
	$\boxtimes$	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC Requisitos especificados por la organización en su SG		Otro(s) (Indique:)

### 7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
María Elide SILVA SÁNCHEZ	MESS	Auditor Líder	TECLSGC 067
Elias REYES ZARATE	ERZ	Auditor	TECLSGC 057
Alberto CANALES SÁNCHEZ	ACS	Auditor	TECLSGC 089
Jenrry ANTONIO BARRIOS	JAB	Auditor	ASGC 107

#### 8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:						
Domicilio:	Calle 9 Sur, No. 3104, Col. Chula Vista, C.P. 72420, Puebla, Puebla, Estados Unidos Mexicanos	9 de Abril 2018				
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto			
8:00-8:30	Reunión de apertura	Equipo Auditor				
8:30-11:30	Proceso: Promoción y Contratación del Servicio Educativo Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 7.4, 7.5, 8.2, 8.5.3, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3					
11:30-14:30	<b>Proceso:</b> Servicio Educativo de Nivel Licenciatura y Maestrí <b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6. 7.4, 7.5, 8.1, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	ERZ				



8:30-11:30	<b>Proceso:</b> Servicio Educativo de Nivel Primaria <b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3,	ACS	
	7.4, 7.5, 8.1, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
	Proceso: Servicio Educativo de Nivel Bachillerato		
11:30-14:30	<b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3,	ACS	
	7.4, 7.5, 8.1, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
	Proceso: Gestión de Capital Humano		
8:30-11:30	<b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2,	JAB	
	7.4, 7.5, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
	Proceso: Gestión de Recursos Materiales		
11:30-14:30	<b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1,	JAB	
	7.4, 7.5, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3		
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Desempeño y Mejora		
	<b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4.1, 5.5.1, 5.5.2, 5.5.3,		
	5.6.1, 5.6.2, 5.6.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.4, 9.1, 9.2,		
8:30-11:30	10.1, 10.2, 10.3	MESS	
	Revisión de quejas del cliente, Revisión de acciones correctivas y		
	preventivas de NC y OM derivadas de auditoría anterior, Revisión del uso		
	de la marca de conformidad del IMNC		
	Proceso: Gestión Directiva y Liderazgo		
11:30-14:30	<b>Requisito:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.4, 9.1.1, 9.1.3,	MESS	
	9.3, 10.1, 10.2, 10.3		
14:30-15:30	Considerar una hora para receso alimentos		
15:30-17:30	Reunión de equipo auditor		
17:30-18:00	Reunión de cierre de auditoría		